

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TALCACHI SA  
CELEBRADA AL 16 DE ABRIL DE 2019**

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las quince horas y 30 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Vacas Galindo 601 y Chimborazo los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Sr. Carlos del Carmen Labra Jara; y como Secretario el Sr. Carlos Samuel Labra Valenzuela, el señor Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas

- 1.) Sr. Carlos del Carmen Labra Jara propietario de 18000 acciones ordinaria y nominativas de 1,00 dólares de los Estado Unidos de América (US\$18.000,00) cada una de ellas;
- 2.) El Señor Carlos Samuel Labra Valenzuela propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólares de los Estados Unidos de América (US\$2000,00).

Los presente representan la totalidad del capital social de la compañía de US\$20.000,00, dividido en 20000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US 1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día que se transmite a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio del año 2018

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **PUNTO UNO** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio del año 2018, luego de lo cual; los señores accionistas deliberan como corresponden y resuelven por unanimidad.

**PIMERO Aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2018.**

A continuación, se procede a tratar del **PUNTO DOS** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario CPA. **EDUARDO JOSUE CANDELARIO MARTINEZ**, correspondiente al año 2018.

Acto seguido luego procede a realizar las correspondientes deliberaciones por lo que la Junta resuelve por unanimidad:

**SEGUNDO Aprobar el Informe del comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.**

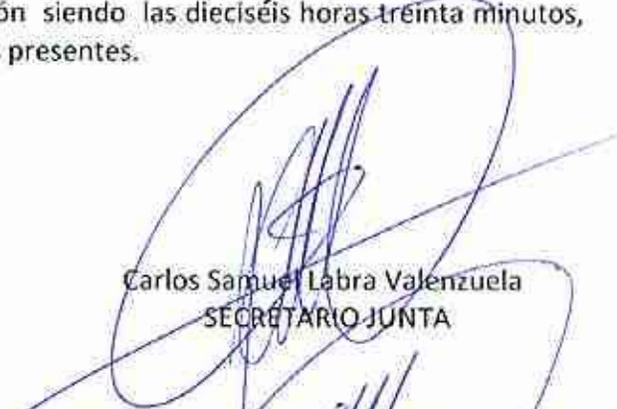
A continuación se procede a tratar el **PUNTO TRES** del orden del día para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe del gerente de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

**TERCERO Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las dieciséis horas treinta minutos, firmando para dejar constancia de todos los presentes.

  
Carlos del Carmen Labra Jara  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
Carlos del Carmen Labra Jara  
ACCIONISTA

  
Carlos Samuel Labra Valenzuela  
SECRETARIO JUNTA

  
Carlos Samuel Labra Valenzuela  
ACCIONISTA